

EL CORREO

MADRID

Lunes 3 de Febrero de 1890

Las suscripciones son por **Pagos adelantados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.591

ESTADÍSTICA MERCANTIL.

Los últimos datos sobre importación y exportación publicados por la dirección de Aduanas—coincidiendo con los propósitos que parece dominan en la Cámara francesa de denunciar los tratados de comercio—han reavivado el interés con que merecen seguirse estos asuntos.

Estos datos a que nos referimos, contienen cifras comparativas del comercio en los últimos tres años, resultando desde luego que en minerales, metales, sustancias alimenticias y otros artículos, la exportación ha ido creciendo de un modo considerable en este período.

Bastará decir que en la clase de sustancias alimenticias, mientras en el transcurso del año pasado importamos por valor de 176.200.774 pesetas, exportamos por valor de 406.250.680.

Sin embargo, si nos fijamos en el grapo de vinos, vemos un descenso que si puede no alarmar aún, es suficiente para mirar adelante con recelo e inquietud. En los vinos comunes la baja durante el año ha sido de 9 y 1/2 millones, baja líquida, porque un aumento que se nota en lo enviado a nuestras Antillas y a la América extranjera, está muy lejos de compensar la baja de 15 millones que hay en lo enviado a Francia.

Respecto a los vinos de Jerez, 1888 dió una baja de más de un millón sobre 1887, y 1889 da sobre 1888 más de nueve millones de pérdida.

Los aceites son los que más ventajas sacan en el año, como se ve por estas cifras: exportados en 1887, pesetas 9 y 2/3 millones; en 1888, pesetas 10 y 1/4 millones; en 1889, pesetas 25 y 2/3 millones. Lo cual no impide—advirtió *El Liberal*—que en ese mismo año, que da tan importante aumento en la exportación, la industria olivarera se quejase de su situación y pidiese resarcimientos, porque esto del Arancel va siendo ya una manía, sin más razón ni motivo que por que sí.

Otro periódico, que está bien lejos de tener las ideas económicas de *El Liberal*, el periódico reformista *La Regencia*, escribió tres días hace un artículo, del cual tomamos estos conceptos:

«Nuestra riqueza vinícola, tan importante cuanto que ella sola representa más de la mitad de nuestra exportación, corre en estos momentos graves riesgos, que nada hacen para conjurar ni el gobierno ni la iniciativa individual.

Los cosecheros deben preocuparse de que mejoren la elaboración, estudiando el gusto de los consumidores, y encargándose ellos mismos, mediante la asociación por regiones, de colocar directamente los productos.

Si los cosecheros por un lado y el gobierno en la esfera que le es propia no proceden con rapidez, saliendo al encuentro del peligro para procurar desvanecerlo, es de temer que esta cifra considerable baja la exportación de nuestros vinos, con grave daño de nuestra riqueza y gran perjuicio para el Tesoro.»

Por su parte, *El Globo*—que trata este género de cuestiones sin criterio cerrado de escuela—con motivo de la reacción proteccionista que en Francia se percibe, entra en una serie de juiciosas consideraciones que merecen meditar:

«No sabemos—escribe—quién dijo, no hace mucho tiempo, que Francia debía ser para los franceses. La expresión ha hecho fortuna. Dentro de poco pasará las fronteras, y nuestros ligeros y nuestros agrarios la repetirán.

Todo quedará reducido a reforzar el cuerpo de carabineros, a establecer zonas fiscales y a señalar en cada ciudad un perímetro con casillas de consumo, en las cuales tengan que pagar derechos de entrada hasta las moscas.

Los franceses han empezado a deducir las consecuencias. Algunos piensan en imponer fuertes tributos a los vecinos extranjeros, y los boicoteos, extramurales, han tenido una idea febril de emprender una activa campaña antisocial.

Los hombres previsores en Francia comienzan a preocuparse ante un probable peligro. Si se protege a todos por igual, no hay motivo ninguno para no proteger a las compañías que exportan carbón, como nuestros vecinos no arrancan hulla suficiente para el consumo de sus industrias, se ven obligados a importarla en grandes cantidades de Inglaterra, de Bélgica y de Alemania.

Iguals efectos se sentirán en España, puesto en pugna los cosecheros de cereales con los cosecheros de vinos. Lo que es beneficioso para aquéllos, es perjudicial para éstos. Gracias a los tratados de comercio, la viticultura ha llegado a ser el ramo principal de nuestra riqueza.

No somos pesimistas ni tenemos criterio cerrado para ninguna solución, pero tentados estamos por desear que impere cuanto antes los radicalismos de escuela, para que surja inmediatamente el remedio.

En Francia se entrevén daños sin cuento con la nueva política económica. De España no hay que hablar: nos beberemos nuestros vinos, nos comeremos nuestras frutas, arrojarémos al mar nuestros minerales, y vendrán aquellos tristes tiempos en que este país, protegido como ningún otro, era el más pobre, más ruin y más atrasado de Europa.»

No menos explícito *El Imparcial*, en el artículo que ayer consagra al estudio de estos problemas, exclama:

«¿Qué será de nuestros vinos? ¿Qué será de nuestra producción? ¿Vendrán esos centenares de millones que produce la salida de nuestros caldos? Meditando bien sobre este asunto, no puede menos de reconocerse que hemos perdido de la razón, puesto que pedimos nuestra ruina.

Recorred el pan, y como el número de ricos es limitado en comparación de la masa social

que vive generalmente de emolumentos fijos, inmediatamente se produce el efecto natural.

Salen perjudicados el tejedor, el sastre, el zapatero, el sombrerero, quienes a su vez consiguientemente miran menos frutas y productos agrícolas, perdiendo por consiguiente el labrador por un lado lo que crea para otro. Es, por consiguiente, la difusión del malestar de unas en otras clases.»

Nuestros lectores habrán observado, por los precedentes textos, que principia a preocupar, y con razón, la suerte de algunos de nuestros más importantes artículos de exportación, si al denunciarse los tratados dominan después corrientes exageradas de protección en los países, sobre todo, con los que España tiene mayor comercio.

Nosotros, sin embargo, dudamos que Francia deje de renovar sus tratados con España; aunque tememos que ha de elevar la tarifa sobre los vinos.

Conviene tener presente que al movimiento proteccionista que reina en Francia, contribuyen también bastante motivos políticos; porque en Francia ahora no son muy cordiales las relaciones con Inglaterra, por los asuntos de Egipto y varias cuestiones coloniales; y en cuanto a Italia y Alemania, escusado será recordar el apartamiento que con ellas existe.

Debe esperarse, por último, que al discutirse conienzadamente el problema, se avancen exageraciones; porque no ha de esconderse a los hombres de verdadero talento, que lo que construya la ley, si es absurdo, lo romperá el contrabando.

CONSEJO DE MINISTROS.

Después de las ocho terminó el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Hé aquí los asuntos tratados según la nota oficiosa:

«Por el ministro de Gracia y Justicia se dió cuenta de dos expedientes de indulto de pena capital, el uno de Peñaranda de Bracamonte, que comprende a tres condenados por robo y asesinato, y se acordó acoger el recurso, y el otro de Ocaña, por asesinato, acordándose el indulto respecto a los dos reos.

El ministro de la Gobernación consultó al consejo la resolución que dictaba en dos expedientes: uno autorizando a la junta provincial de Beneficencia de Madrid para la construcción de un asilo en el barrio del Pacifico destinado a los huérfanos de los frailes pobres de la primitiva parroquia de San Sebastián de esta corte, que pueda extenderse a los huérfanos de las demás de Madrid, atendiendo a los gastos con los recursos de fundaciones benéficas caducadas, y otro aprobando el establecimiento de la alhóndiga que pretende don Matías Lopez, de acuerdo y con las condiciones que propone los consejos de Estado y Sanidad.

Por el ministro de Marina se propuso la supresión de la comisión encargada de redactar el proyecto de Código penal marítimo y la creación de otra. También propuso la supresión del consejo de la Marina. Fueron aprobados ambos proyectos.

El ministro de Estado dió lectura de un telegrama, participando que el marqués de Misa había hecho cesión de un soberbio edificio juicemate amueblado en Londres para la embajada de España.

El ministro de Ultramar dió cuenta de tener terminados los presupuestos de Puerto-Rico, y de que muy en breve presentará los de Cuba.

El ministro de la Guerra presentó al despacho algunos expedientes que fueron resueltos como él quería.

Se autorizó que se hiciera por administración varias obras de explanación de carreteras en Huelva, a propuesta del ministro de Fomento. También se acordó el nombramiento de comisario régio de Agricultura a favor del señor marqués de Perales.

Como ampliación de las noticias de la nota precedente, podemos decir que el gobierno ha negado el indulto a los reos de Peñaranda porque las circunstancias que en él concurrían son graves.

Se trata del asesinato de una señora y su criada por un antiguo servidor de la casa acompañada de otros dos hombres, los cuales, guiados por el móvil del robo, mataron a las dos mujeres con detalles de horrible ensañamiento y de ferocidad espantosa.

Los asesinos no encontraron más que 300 pesetas.

Entre los expedientes llevados por el señor ministro de la Guerra, al acuerdo del Consejo, figuran el arrendamiento del cortijo de Pineda, en Sevilla, y el del Hospital Militar de Sagovia.

Algunas de las obras de explanación de carreteras de que habla la nota, se harán en la provincia de Huelva, con el fin de proporcionar trabajo a las clases jornaleras de aquella provincia que sufren de miseria por carencia de ocupación.

Los ministros de Marina y de Ultramar determinaron ponerse de acuerdo para formalizar el pago de las atenciones de las buques de guerra que constituyen la estación naval del golfo de Gálvez, parcelas del río Maní, Elcay, etcétera, gastos que correspondían antes a Filipinas a razón del 34 por 100 y a la Península el 66 por 100 restante.

El Consejo se ocupó de los honores que hayan de tributarse al cadáver del señor conde de Puñonrostro, ex presidente del Senado, cuyo entierro se verificará esta tarde a las tres, acordándose que asista en representación del gobierno el ministro de Fomento.

ECOS DE MADRID.

Párrafos necrológicos.—La vida del teatro y sus deberes.—Baldelli.—La última desgracia.—Otro enfermo ilustre.—Historia que parece novela.

La muerte implacable persigue su obra; cada día arrebatada de nuestro lado un prócer egregio, un hombre eminente, un joven que comienza la vida.

El invierno de 1890 dejará eterna memoria,

no por fantos sucesos, sino por innumerables catástrofes.

Ayer se verificó el sepelio de dos ilustres representantes de la aristocracia antigua:—el duque de Nájera y el conde de Toreno:—hoy se dará sepultura a otros dos no menos distinguidos: el general conde de Puñonrostro y el duque de Moctezuma.

Casi al mismo tiempo, el domingo por la mañana, llegaba a Madrid un telegrama anunciando que la anciana madre del eminente bajo cómico Baldelli había fallecido la víspera en Florencia.

Una persona amiga recibió el fatal aviso, y como el pobre artista debía cantar por la noche en el régio coliseo, decidió dejarle ignorar su desgracia hasta hoy por la mañana, en que se le ha participado la funesta nueva.

El dolor de Baldelli es inmenso; amaba con ternura a la que le dió el ser, y proveía generosamente a todas sus necesidades.

Así, a los que se hallaban enterados del terrible secreto les producía ayer dolorosa impresión ver a Mazetto en *D. Giovanni* cantar y reír, alegre y satisfecho, cuando acababa de sufrir tan rudo y doloroso golpe.

La vida de teatro tiene horribles, crueles deberes, y todavía recordamos al apreciable actor ata representando un papel en el coliseo de la Comedia poco después de espirar la madre de sus hijos, su adorada consorte.

Otra persona tan respetada como querida de cuantos la conocen y tratan, el Sr. D. Manuel Estremera, Mayor de los Regios del Consejo de Estado, y padre del distinguido autor dramático D. José, ha recibido ayer los últimos Sacramentos, y se halla desahucado por la ciencia.

El Sr. Estremera prestó grandes servicios a su país, y dotado de poderosa inteligencia y grande amor al trabajo, ha pertenecido casi desde su creación al primer cuerpo consultivo de España, en el que dejará honrosa y perdurable memoria.

En fin, para terminar esta larga crónica de infortunios, añadiremos que el estado del conde de Michelena continúa siendo grave, aunque no sea desesperado.

Un acontecimiento de muy distinta índole llamaba ayer la atención en una de las principales parroquias de la corte: el matrimonio de dos personas de clase humilde, pero que por el lujo que ostentaban parecían gozar de grandes riquezas.

Un *landeau* flamante, tirado por dos bríosos caballos extranjeros, condujo al templo a los novios y a sus padrinos: seguíanle seis ó siete carruajes de alquiler, aunque de lujo, ocupados sin duda por parientes ó amigos.

La iglesia se hallaba iluminada con profusión de luces, y el órgano dejaba oír sus ecos armoniosos: en la capilla reservada se veía el altar cubierto de flores, y al sacerdote con sus sagradas vestiduras.

Los futuros esposos, de semblante expresivo y simpático, no se hallaban, empero, en la primera juventud, y sus facciones revelaban algunos años de vigilia y de trabajo constante.

Ella vestía magnífico traje negro, con larga cola, incluyendo pendientes y medallón de brillantes: él llevaba el frac negro y la corbata blanca de etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial, celebróse la misa de velaciones, y la comitiva abandonó lentamente la iglesia, dirigiéndose a uno de los más famosos *restaurants*, donde se hallaba preparado espléndido almuerzo.

La historia del flamante matrimonio parece verdaderamente una novela, y merece ser referida a los lectores.

Hace algunos años murió un valiente capitán de nuestro ejército, dejando sola y desvalida su hija huérfana, que contaba entonces apenas veinte años.

Habíase casado aquel siendo subalterno, y por lo tanto no pudo quedarle a la triste joven pensión de orfandad.

Compañero de su infancia y de su niñez, había sido un muchacho poco mayor que ella, cuya posición no era más ventajosa que la de la huérfana.

Los dos se amaban tiernamente; pero, cómo se habían de casar?—El no tenía medios para mantenerla: ella solo ganaba un miserable jornal en la tienda de una modista de tercer orden.

América es la tierra de promisión de los infelices y de los desvalidos, y en aquel país pensó el mozo para adquirir siquiera modesto bienestar.

—«Me prometes—dijo a su amada antes de partir—esperar a que yo vuelva, y no casarte con otro?»

—«Te lo juro—repuso ella con los ojos llenos de lágrimas y el corazón henchido de pena. Nuestro héroe marchó, y ella continuó durante mucho tiempo fabricando sombreros y cosiendo abrigos en casa de su maestra.

Durante tan largo espacio no se interrumpió la correspondencia de los amantes.

La fortuna fué adversa al principio al antmozo emigrado: después ganó algún dinero, y por último tuvo una idea feliz que le produjo grandes beneficios.

En fin, tres meses há la fiel y constante costurera recibió una carta que le causó inesplicable alegría: su futuro marido volvía, y según sus palabras, rico, opulento, poderoso.

—«¿Y qué me dices?—preguntó ella—¿cómo va ganancia en pocas meses?»

Pues estableciendo en las repúblicas americanas un Teatro Galgo!!

ASMODEO.

El señor conde de Puñonrostro.

A las nueve se reunieron anoche la mesa y la comisión de gobierno interior del Senado, con objeto de ocuparse de la forma en que dicho Alto Cuerpo ha de asistir al entierro del que fué su digno presidente, señor conde de Puñonrostro.

Acordaron que la mesa de la Alta Cámara presidiera el duelo, y citar a los senadores para abrir la sesión a las dos en punto, a fin de que después de leer y aprobar el acta, se diera cuenta del fallecimiento del conde de Puñonrostro, y el presidente, señor marqués de la Habana, hiciese el elogio de su ilustre predecesor y levantase la sesión, invitando a los senadores a asistir al entierro, sin perjuicio de la comisión, compuesta de 24 individuos de la Cámara, que asistirá en los carruajes de lujo de la misma.

También acordaron dirigir dos comunicaciones al presidente del Consejo, participándole el acuerdo de presidir el entierro y solicitando que asista un piquete de la Guardia civil para poner orden en las inmediaciones de la casa mortuoria y guardarlos también en la carrera que recorra la comitiva.

Además se envió otra comunicación al presidente del Congreso participándole el fallecimiento y rogándole invite a los diputados para que asistan al entierro.

El entierro.

Han sido muchísimas las personas que en la calle del Noviciado, donde habitaba el finado, y en la de San Bernardo, han presenciado el paso del fúnebre cortejo.

Prescedía un piquete de la Guardia civil a caballo y los aullados de San Bernardino. Detrás seguía el carro fúnebre, tirado por seis caballos empenachados. Los testeros del coche se velan cubiertos de coronas. La caja que ha de guardar para siempre los restos del conde de Puñonrostro, era de hierro galvanizado. Porteros del Senado y maceros del Ayuntamiento iban a los lados alumbrando.

El duelo le presidía el señor marqués de la Habana, presidente del Senado, con los secretarios de la Alta Cámara Sr. de Rubianes y marqués de Mondéjar. Formaban el acompañamiento, muy numeroso por cierto, distinguidas personas, entre otras el presidente del Consejo, el marqués de San Juan de los Rios, el Sr. de Medina Sidonia, los capitanes generales señores Jovellar y Martínez Campos; el del distrito, señor Rodríguez Arias; el presidente del Congreso; comisiones del Senado, del Congreso, de los cuerpos de la guarnición, de la Escolta Real y del Ayuntamiento.

Cerraban el cortejo, una sección de guardias municipales y gran número de carruajes entre estos los de gala del Senado, el de la casa real, y los restantes en su mayoría pertenecientes a personas de la aristocracia, en la que tantas simpatías y tanto respeto inspiraba el conde de Puñonrostro.

El cadáver del ex-presidente de la alta Cámara ha recibido sepultura en el panteón de familia del cementerio de San Justo.

TRIBUNALES

En el de la Rota.

Bajo la presidencia del decano de los auditores de este Supremo Tribunal eclesiástico, don Antonio Ruiz y Ruiz, se ha celebrado esta mañana la vista en segundo turno de un incidente del pleito sobre divorcio entablado entre la señora condesa de Fuentesclara y su esposo, el señor marqués del Pico de Velasco.

La Sala en que se celebró la vista es en extremo deficiente, y la parte destinada al público muy reducida. Esto, unido a no tener la prensa un sitio adecuado para poder tomar sus apuntes con comodidad, imposibilitan de todo punto a estas; pues los periodistas, confundidos entre el público (hoy por lo ruidoso de la causa y la fama de los abogados informantes muy numerosos), se encuentran absolutamente cobijados y tienen que fiar a la memoria las mil peripecias del debate, y de un debate importante, para dar cuenta del acto y satisfacer la natural curiosidad de sus lectores, solicitada con la publicidad dada a este pleito, y que ha reconocido el digno representante de la señora condesa de Fuentesclara.

No hacemos estas afirmaciones en son de queja.

Tiene por objeto sincerar las faltas que pudiéramos cometer en nuestra crónica, a fin de que no se interpreten torcidamente, y por otra parte, necesita estas explicaciones la índole delicada del asunto que se ventila.

Comenzó la vista a las once menos cuarto, y después de leer el sumario el secretario relator, la presidencia concedió la palabra al Sr. Montero Ríos, representante del señor marqués del Pico de Velasco.

No necesitamos prodigar elogios al informe del eminente canonista; su discurso está a la altura que justamente goza tan ilustre jurista-consulto.

El orador comenzó haciendo historia de los trámites y de las sentencias que motivaron la vista de hoy, basando su argumentación para solicitar la revocación de la sentencia recaída en la última vista del aludido pleito, en no haber tenido representación en este acto el señor marqués del Pico de Velasco y adolecer, por consiguiente, aquella sentencia de un vicio esencial de nulidad.

Al efecto manifestó que su representado había presentado un escrito—a juicio del orador con toda oportunidad—solicitando la suspensión de la vista por haber dimitido su cargo el

procurador que le representaba, y no poder el letrado defensor acudir al acto.

La Sala—añadió—tuvo por conveniente rechazar este escrito, y se celebró la vista, reconviniendo en ella la sentencia indicada. Sostiene después enérgicamente la nulidad de lo actuado, y el señor presidente llama la atención del señor letrado sobre el giro que dá al debate, afirmando que se aparta del asunto.

Lo que aquí se ventila—dice—es si dictada esa sentencia puede el apelante interponer algún recurso; demuéstrelo S. S., pero sin incursiones en otros terrenos que no puede permitir.

El Sr. Montero Ríos replica afirmando, que no se sale del asunto á que se concreta la vista; que la sentencia apelada se funda en la clementina que dispone, que cuando existan tres sentencias conformes, no puede admitirse recurso hasta después de ejecutada la última confirmatoria, y por último, que necesita demostrar la nulidad de una de ellas.

Sigue después sus razonamientos, y el presidente le interrumpe varias veces por el indicado motivo—que no sabemos si hemos llegado á exponer con perfecta claridad—hasta que por último, el Sr. Montero Ríos exclama, tomando el birrete:

—Si el señor presidente sigue interrumpiéndome, creeré que se me limitan mis derechos de defensa, y daré por terminado el acto, sin perjuicio de exigir después todas las responsabilidades á que haya lugar.

Por fin, después de mutuas explicaciones, siguió el letrado su informe, afirmando que procedía la interposición del recurso, por creer que la sentencia repetida, que se limita únicamente á la separación de los cónyuges, está ya cumplida, toda vez que aquellos se han separado desde el principio del pleito.

Respecto á la división de los bienes y otras cuestiones referentes á los hijos, consecuencias lógicas de aquella disposición, entiende que corresponde su cumplimiento al poder civil; estando, por tanto, cumplida con la separación de los cónyuges la sentencia eclesiástica.

En representación del Sr. Carvajal, abogado de la condesa de Fuenteclara, acudió á la vista el Sr. Morales, el cual en un elocuente discurso sostuvo la legalidad y fundamento de la sentencia.

Manifestó además su conformidad con la conducta seguida por el tribunal, por entender que el Sr. Montero Ríos había tocado en su informe puntos completamente ajenos al objeto de la vista; sostuvo el fundamento de la sentencia recaída, basada en la mencionada disposición pontificia; procuró demostrar que el apelante, por móviles interesados, había intentado repetidas veces y por diversos motivos la suspensión de las vistas celebradas; afirmó que en estas ha estado siempre legalmente representado el señor marqués del Pico de Velasco, y por último, después de otras afirmaciones elocuentes desenveltadas, terminó solicitando la confirmación de la sentencia apelada.

Después de rectificar ambos oradores se levantó la sesión, á la una y ménos cuarto.

EL ESCRIBANO GOUFFE

Una carta de Buenos-Aires.

Al XIX Siecle le comunican deada Buenos-Aires estos antecedentes de Eyraud:

«He conocido á Eyraud cuando estuvo en Buenos Aires en 1872. Era un hombre de ancha espalda y de rectos miembros, de aspecto vulgar, de una educación incompleta y de una ortografía dudosa. Chapurreaba el castellano, y sin duda no había mejor los otros idiomas en los que se le suponen profundos conocimientos. Eyraud acababa de llegar de París, donde había sido empleado ó asociado de un establecimiento de cueros y calzado para la exportación. No trala ningún plan de vida definido, y después de permanecer poco tiempo en Buenos Aires, se fué á Córdoba, donde entró en relación con varios personajes políticos de las Cámaras del Estado. Cuando tuvo bastantes relaciones, dijo que era agente secreto de Napoleón III, quien se hallaba en Ghirschburst. Añadió que venía á colocar 15 millones de francos de la propiedad del emperador.

Se dió crédito á esta fábula, merced á la cual Eyraud estuvo muchos miles de francos. Aludidos los capitalistas de Córdoba, le ofrecieron dinero y le quisieron asociar á sus negocios. Cuando tuvo algún centenar de miles de francos, desapareció de la noche á la mañana.»

Investigaciones en Lyon.

Un periodista de Lyon ha practicado diligencias para averiguar si tenía fundamento la creencia de que el faeton alquilado á M. Doussau, sirvió á Eyraud y Gabriela para conducir el cadáver.

Basó á un antiguo camarero del hotel Tolouze, llamado Ferrand, quien había dicho que se acordaba perfectamente de haber ayudado á subir el baul donde iba el cadáver al coche alquilado por Eyraud. Fueron al establecimiento M. Doussau el periodista y el camarero. Había en el patio más de treinta carruajes.

—¿Puede reconocer el coche en que fué Eyraud con el cadáver?—preguntó el periodista á Ferrand.

Este, sin titubear, se dirigió al faeton, y dijo:

—Este es.

Una criada de Mad. Doussau—la mujer del alquilador—al ver la fotografía de Gabriela, ha dicho:

—La vi en el faeton. Es la misma. Iba vestida con un traje claro y llevaba una sombrilla blanca. Parece mentira que llevase á su lado un cadáver, porque no cesaba de reírse. Decía al viejo que la acompañaba (Eyraud): «¿Sabes guiar bien? No nos romperemos un hueso?»

Telegramas de la mañana.

Detalles de un alboroto.

Lisboa 3.—Lo que pasó anoche en el circo O. liseo, fué lo siguiente:

Representaba á una pantomima patriótica. Un payaso representaba á Serpa Pinto, llevando en sus manos la bandera portuguesa.

El público se disgustó de que, á pesar de los propósitos del empresario, de halagar el patriotismo, la bandera portuguesa resultase expuesta al ridículo en manos de un acrobata.

Comenzó el público dando muestras de impaciencia, y abandonando luego algunos espectadores sus asientos, promovieron un gran tumulto, destruyendo el atrezzo de la pantomima, mezas la bandera portuguesa, que á petición de los concurrentes, fué recogida por la policía.

Intervino ésta al ver el giro que tomaban las cosas, para restablecer el orden, logrando después detener á cinco de los principales alborotadores, los cuales han sido puestos en libertad esta mañana.

De órden de la autoridad, no se volverá á representar la pantomima patriótica.

Lisboa 3.—Los periódicos de esta mañana, ocupándose de lo corrido anoche en el Circo, protestan contra los que andan especulando con el patriotismo de los portugueses.

La embajada marroquí.

Lisboa 3.—La embajada marroquí fué obsequiada anoche con un banquete en Palacio.

Viajeros ilustres.

Las Palmas (Canarias) 3 (12 15 m.)—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Buenos-Aires, con rumbo á Puerto-Rico y la Habana.

Conduce al conde de Paris, al duque de Chartres y al general Gomez.

En baja.

Lisboa 3.—El movimiento comercial de los puertos de Lisboa y Oporto ha disminuido mucho durante el mes de Enero.

Contra Inglaterra.

Oporto 3.—En la Casa Ayuntamiento se reunió la Liga patriótica del Norte para acordar algunas medidas contra Inglaterra; pero hasta ahora nada se ha decidido en concreto.

El poeta Antero Quintana fué nombrado presidente de la Liga.

Por la noche recorrieron las calles los estudiantes con antorchas encendidas, gritando: «Viva Portugal! ¡Viva la integridad de la patria!»

Un desafío.

París 3.—Esta mañana se ha verificado junto á Lila un duelo entre el marqués de Morés y monsieur Dreiffus, diputado, á consecuencia del artículo publicado en la Nación contra los caballeros católicos que se casan con judías. M. Dreiffus recibió un balazo en el biceps derecho, pero la bala fué extraída inmediatamente, y el estado del herido es satisfactorio.

Horrible incendio.

Boston 3.—Un incendio ha destruido una habitación ocupada por italianos, resultando del siniestro cinco muertos y ocho heridos.

Gran meeting.

Londres 3.—Las sociedades de la Paz preparan en esta capital para el día 18 del mes corriente un gran meeting en favor del arbitraje para resolver el conflicto anglo-portugués.

El «trancazo».

Nueva-York 3.—Un despacho de Montevideo dice que la influenza va tomando en aquella República carácter epidémico.

El presidente se halla atacado por la enfermedad.

M. Decauville.

París 3.—El ingeniero M. Decauville ha sido elegido senador por el departamento de Seine et Oise, en el segundo escrutinio, por 688 votos contra 609 que ha obtenido el candidato radical monsieur Goudehaux.

Noticia desmentida.

Lisboa 3.—La Gaceta de Portugal desmiente que el capitán Brackbury y fuerza insignificante á su mando hayan marchado hácia Zambeze y Schire.—Fabra.

LA "GACETA,"

Ultramar.

Real órden resolutoria de un expediente instruido sobre incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Santiago de las Vegas (isla de Cuba).

—Relacion de reales órdenes dictadas por este ministerio en los meses de Diciembre de 1889 y Enero de 1890, referentes al personal de la administración de justicia.

Fomento.

Reales órdenes resolviendo que se anuncien á traslación varias cátedras vacantes en los Institutos de Leon, Alicante, Badajoz, Tepic, Toledo y Figueras.

CRONICA TRISTE

Vuelta á la cárcel.

Han sido detenidos en Villacañas tres de los cuatro presidiarios que el día 30 de Enero se fugaron de la cárcel de Aranjuez, en donde se hallaban de tránsito.

Victimias del trabajo.

En el circo Hipódromo se cayó á las cuatro y media de la tarde de ayer de uno de los trapezistas el gimnasta D. Saturnino Gonzalez, de diez y ocho años.

Al caer se causó una herida grave en el cuello, de la que fué auxiliado en la Casa de Socorro del Congreso; pero la intensa congestión cerebral que á consecuencia del golpe padeció, tiene en tan grave peligro su vida, que se desespere de salvarla.

Incendio.

Cuenca 2 (8 10 m.)—El comandante del puesto de la Guardia civil de Tragaetico participa que en la noche del 29 de Enero último fué incendiado, al parecer intencionalmente, una paridera de la propiedad de D. Valeriano Caballero, quedando reducida á escombros y perdiendo 191 reses lanar y cabrio.

Las pérdidas ascienden á 8.000 pesetas.

Varias desgracias.

En la villa de Losarcos (Navarra) cuatro jóvenes tuvieron días pasados una reyerta, resultando tres de ellos heridos de arma blanca.

En Arzon, pueblo de la misma provincia, disputaron otros dos jóvenes en la noche del mismo día, recibiendo uno un disparo de arma de fuego, que lo dejó gravemente herido.

Un hecho semejante ocurrió la misma noche en la villa de Aibar, también de Navarra, siendo el herido el vecino de aquella José Extremado, y los presuntos agresores otros dos vecinos, los cuales han sido presos.

Suicidio.

Ayer mañana se arrojó desde una tercera galería de la Cárcel Modelo un penado, quedando muerto en el acto.

Zulú.

Zaragoza 2 (8 10 m.)—El tren número 240 de la línea de ésta á Navarra, ha sido apreadado por un grupo de mosos el pasar por el Castillo de Joyosa, rompiendo los cristales de una ventanilla é hiriendo á un viajero.

Instantáneamente salió la Guardia civil de Casetas para dicho punto.

Robo.

Ha sido robada la depositaria del ayuntamiento de Fuente el Fresno, llevándose los ladrones 2.000 pesetas que había en caja.

Los autores del hecho no han sido habidos.

NOTAS COMICAS

En un acceso de cariño, Rosita abraza y besa tiernamente á su madre.

—¡Mamá mía, cuánto te quiero!

—¿Tanto como dices?

—¡Sí, sí, mamá!

—Y si tu pobrecita mamá se muriese, ¿serías muy desgraciada?

—¡Sí, sí, mucho!.... Tan desgraciada, que lo diría enseguida á papá que me trajese otra.

Ella.—Antes de casarnos me prometiste que el sendero de la vida estaría para mí sembrado de rosas, y ahora paso las noches zurdendo medias....

El.—Me parece que no querrás ir con los plés desnudos pisando rosas. ¡Pobrecilla! Las espinas te pincharían.

—Figúrate, Eduardo—le decía Carmen á su novio—que esta mañana ha venido Rodriguez á pedirle á papá mi mano....

—¿Y qué has contestado?

—He contestado que lo sentía mucho, pero que estaba ya comprometida.

Quintánez entra en una tienda, compra un objeto, lo paga, y en la vuelta le dan dos reales en cuartos.

—¿Nada me lo podría Vd. dar en plata?—pregunta.—Porque acabo de leer en los periódicos la disposición municipal relativa al impuesto sobre los perros.... y francamente....

AL MENUDEO

Se encuentra enfermo el diputado á Cortes Sr. Martinez Asenjo, cuyo alivio deseamos.

Desde hace algunos días se advierte en el barrio de Chamberí filtraciones del depósito de aguas del Canal.

En algunas casas se han anegado las cuevas, imposibilitando el funcionamiento de las bombas de desagües.

Asociación librecambista.

Con gran concurrencia de señores socios, celebró ayer junta general en el Circolo de la Union Mercantil la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola.

Leída y aprobada el acta de la junta general anterior, el señor secretario hizo la historia de los trabajos realizados el año último, y después de aprobado el estado de cuentas, el Sr. Figuerola pronunció sentidas frases en memoria de los socios fallecidos, Sres. Bona, Barroeta, Lara y Gutierrez Calleja.

Después de algunas observaciones de varios de los socios presentes, se acordó por unanimidad concurrir á la próxima información sobre los tratados de comercio, y proseguir en el año actual la campaña que con tanta fe como entusiasmo está sosteniendo la Asociación en defensa de sus ideales, contrarestando las corrientes proteccionistas.

También fueron reelegidos por unanimidad los señores de la junta directiva que, con arreglo al reglamento, debían cesar en sus cargos, y para cubrir las vacantes se eligieron al señor marqués de Agullar de Campó, vicepresidente; D. P. Pastor Ojero, tesorero, y para vocales á los Sres. Peña Villarejo, Aguirre, Canosa, Guillermo, Galindez y Heredia.

La Asociación celebrará en breve varios meetings.

La Odisea de las economías.

Dice El Resumen:

«Van á celebrar una reunion los diputados interesados en que no se supriman las Audiencias de lo criminal.

Total: una economía amenazada de quedar en dicho.

Porque aquí, ni el azúcar del loro quieren que se suprima.»

Sobre el incendio de la estación del Norte.

Con el fin de dar cuenta á los perjudicados en el incendio de la estación del Norte, ocurrido en Enero de 1886, del resultado de las gestiones practicadas por la comisión nombrada al efecto, así como de la sentencia recaída en el pleito seguido contra la Compañía, la referida comisión ruega á todos los interesados se sirvan concurrir á una junta general que ha de celebrarse mañana martes á las nueve de la noche en el Circolo de la Union Mercantil.

Un té.

Anoche se dió en el Centro Instructivo del Obrero un té en honor de los presidentes entrante y saliente, D. Augusto Suarez de Figueroa y D. Felipe Ducazal. Después de entusiastas brindis de algunos de los más caracterizados socios, pronunciaron elocuentes discursos, que fueron calurosamente aplaudidos, los señores Ducazal y Suarez de Figueroa.

Los federales del Sr. Pi.

Ayer se celebró en Alcalá de Henares un meeting federal sinálgmatico, con gran concurrencia de partidarios de estas ideas.

El Sr. Pi y Margall había enviado un manifiesto á los jóvenes federales, que dice entre otras cosas:

«Os engañan los que os dicen que rehusamos toda intsigencia con los demás partidos y nos negamos á la estrecha union de las fuerzas republicanas en las horas de crisis. Lo que no queremos son condiciones de indefinida duración é indeterminadas fines que no servirían sino para esclavizarnos. Son contraproducentes y redundan en desprestigio de los que las forman, las que han de vivir largo tiempo sin dar muestra de su poder y su energía. Golpeámonos al disponer de medios de combate; en tanto sembramos ideas y arrojamos á los cuatro vientos.»

«Te Deum.»

En consecuencia de lo ordenado por el señor Obispo de la diócesis, á virtud de la carta de ruego y encargo que por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia le envió S. M. el Reina Regente del reino, se ha cantado ayer en todas las iglesias del obispado de Madrid-Alcalá un solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por haberse dignado volver la salud á S. M. el Rey.

Los miércoles de la luna.

El mes actual ofrece una particularidad que no volverá á presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miércoles en cada una de sus fases; de modo que la luna nueva será el día 5, el cuarto creciente el 12, la luna llena el 19 y cuarto menguante el 26, fechas que corresponden á los cuatro miércoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

La Real Academia de Bellas Artes ha elegido á D. Rodrigo Amador de los Ríos para cubrir la vacante del marqués de Molins.

Se ha sobreesido por la Audiencia de Madrid la causa instruida por el juez de Instrucción del Oeste, Sr. Ocampo, con motivo de los trozos humanos encontrados en la calle de los Cojos y parador de Luna.

¿Qué sería?

Dice un periódico de Barcelona:

«Llamaba la atención el martes un carro que, custodiado por una pareja de la Guardia civil, conducía al gobierno de la provincia á dos hombres maniatados y una porcion de fusiles, tercerolas y carabinas.

De público se decía que aquellos individuos del benemérito cuerpo, guiados por alguna confidente, se habían presentado durante la noche pasada en una casa de campo del término de Molins de Rey.»

Montevideo 3.º—El jueves llegó á este puerto el vapor correo Santander, de la Compañía Transatlántica, volviendo á salir el viernes.

Sanlúcar 3.—Ayer salió de este puerto con rumbo á la Península el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

La Estátua.

Con este título acaba de ponerse á la venta una novela de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Federico Urchea, redactor de El Imparcial.

La Estátua, que aun no hemos tenido tiempo de leer, pues ayer mismo apareció en los escaparates de las librerías, ha sido publicada por La España Editorial, con el lujo y buen gusto que distingue á los libros dados á luz por esta casa. La Estátua está elegantemente impresa y adornada con multitud de fotografías hechas sobre dibujos del distinguido artista Sr. Blanco Coris.

Estamos seguros de que La Estátua proporcionará un nuevo éxito á su autor, siendo de las obras que más contribuyan á acrecentar su justa reputación.

Al final del tomo ha coleccionado el señor Urchea, con el título de Cuentos del lunes, varios de los publicados en El Imparcial, que tanto han contribuido á su buen nombre literario, y que dan al tomo mayor atractivo.

Para curar el dengue y sus consecuencias, aconsejamos como el más racional y científico el tratamiento antiséptico que emplea el Instituto Audet, Carrera de San Jerónimo, 15, de doce á dos. Los forasteros por carta.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Los franceses en Lorena.

París 3.—Han renunciado á sus candidaturas dos candidatos del partido francés que hasta ahora habían representado la Lorena en el Parlamento alemán.

Se cree que en su lugar serán elegidos dos eclesiásticos partidarios tambien de Francia.

Los nuevos Bancos.

París 3.—Segun telegramas oficiales del Brasil la creacion de nuevos Bancos en aquel país no impide ningun cambio en el régimen económico.

El gobierno se ha limitado á hacer uso de una ley votada en tiempo del imperio.

Temores.

Bruselas 3.—Se observa de nuevo bastante agitación en las minas de hulla y se teme que se propague la huelga.

El «trancazo».

París 3.—La influenza ó trancazo toma grande incremento en Egipto.

Tambien se ha propagado á las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

En Europa, donde se presentó al principio, son ya pocos los puntos donde existe la epidemia.

Rusia y el conflicto anglo-portugués.

Londres 3.—The Times publica hoy un despacho de Viena, diciendo que el Sr. Stas, embajador de Rusia en Londres, ha recibido la órden de marchar enseguida á San Petersburgo para conferenciar con el Czar, quien desea tener noticias verbales sobre el conflicto anglo-portugués.

Esta noticia, unida al lenguaje de la prensa rusa contra la Gran Bretaña, hace sospechar que el gobierno de San Petersburgo tiene el propósito de ofrecer su mediacion en el asunto, y aun tal vez de protestar sobre la inobservancia del art. 12 del Tratado de Berlín de 1883.—Fabra.

Portugal é Inglaterra.

Londres 3.—The Times consagra hoy un artículo á la cuestion entre la Gran Bretaña y Portugal.

Sostiene que esta última es incapaz de realizar ninguna obra colonizadora.

Espera que el gobierno de Lisboa renunciará á la idea de invocar la intervención de las potencias alegando el acta de Conferencia de Berlín y del artículo 12 de aquel pacto internacional.

Afirma que quienes han violado el tratado de Berlín han sido los portugueses, entrando con las armas en la mano en territorios que no les pertenecian.

Por lo demás, aquí se sigue, en la apariencia, no dando importancia alguna á las manifestaciones patrióticas de Portugal.

Los mismos liberales, aunque no están conformes con la cuestion de procedimiento, sostienen que la razon está de parte de Inglaterra en los asuntos relativos á los territorios del interior del Sur de Africa, sobre los cuales Portugal intenta ejercer soberanía.

Lisboa 3.—Aquí se tenía aún confanza en un cambio de opinion en Inglaterra, respecto del asunto de Portugal; pero las últimas declaraciones hechas por Herberto Gladstone han hecho ver que aquella era infundada, y que los portugueses no pueden esperar que se modifique la política británica en el Africa Meridional.

Rumores de crisis.

París 3.—Los rumores de una próxima crisis ministerial en Francia siguen á la órden del día, á pesar de que la creencia general es que no debe considerarse como inminente un cambio de gabinete.

Con este motivo se habla de los sucesores probables del Sr. Tirard. Se dice que la herencia de este pasará al Sr. Floquet y no al Sr. Méline, como suponen los proteccionistas.

Se añade que la cartera de Hacienda será confiada al Sr. Peytral, y la de Negocios extranjeros al Sr. Goblet.

Las huelgas.

París 3.—Las huelgas en las cuencas carboníferas del Norte de Francia y de Bélgica han producido muchos perjuicios á las industrias. Las existencias son escasas y la producción futura está comprometida. Francia importaba unos diez millones de toneladas del extranjero; pero como la producción inglesa disminuye y el precio aumenta de día en día, y nuestras necesidades crecen, comienza á inspirar vivas inquietudes la situación. La carestía del carbon trae naturalmente consigo la elevacion de los artículos elaborados.

En varias regiones escasea tanto el cok, que no ha sido posible continuar los trabajos en algunos altos hornos.

Simpatías.

Opote 3.—Las sociedades llamadas de Alejandro Heróles y Orono Ocomercial, seguidas de numeroso gentío, se dirigieron ayer á los consulados de España, Francia, Rusia, Alemania é Italia, para depositar en ellos mensajes de gratitud por las muestras de simpatía que estas potencias han dispensado á Portugal con motivo del conflicto anglo-lusitano.

La cuestión de Oriente.

Londres 3.—El Standard publica hoy un telegrama de Constantinopla diciendo que Rusia y Francia se proponen resucitar la cuestión de Oriente, llamando la atención de las potencias acerca del estado en que se encuentra la isla de Creta.

Reconocimiento.

Méjico 3.—El gobierno mejicano, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos y de varios Estados de la América del Sur, ha reconocido el orden de cosas creado en el Brasil, y al efecto se establecerá relaciones diplomáticas con esta república.

Presidente.

Lima 3.—La asamblea democrática ha proclamado al general Piérola, candidato de la presidencia del Perú.—Abra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 3 de Febrero á las dos y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Bastante concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.) El secretario señor marqués de Mondéjar da lectura á una comunicación del señor marqués de Casasola dando cuenta del fallecimiento de su señor padre, el conde de Pañonrostro.

El señor Presidente (marqués de la Habana) ha e un sentido elogio de las condiciones de virtud y de patriotismo que concurrían en el que fué dignísimo presidente del Senado, recordando al propio tiempo que le unían lazos de cariñosa amistad al ilustre conde de Pañonrostro, por haber sido su compañero de armas, sirviendo ambos en la primera guerra civil á las órdenes del inolvidable general Córdova.

Propone á la Cámara que la mesa, en unión de 24 senadores, presida el duelo.

El señor ministro de la Gobernación recuerda los valiosos servicios que ha prestado á la nación el señor conde de Pañonrostro, asociándose á cuantas manifestaciones habia hecho en elogio de su memoria el señor presidente de la Cámara.

El Sr. Eixenayen visiblemente conmovido, dá las gracias al señor marqués de la Habana y ministro de la Gobernación, por sus discursos, le vantadas y sinceras palabras, prometiéndose que el Senado se asociaría al profundo sentimiento que experimentan hoy cuantos tuvieron ocasión de conocer y tratar al señor conde de Pañonrostro.

El Sr. Abarzua pronuncia elocuentes palabras, asociándose á todo lo dicho por los precedentes oradores, en nombre de la minoría posibilista.

El Senado aprobó por unanimidad los acuerdos tomados por la Junta de gobierno, acordando asimismo por unanimidad que constaran en el acta las declaraciones hechas por el presidente de la Cámara y los demás señores senadores.

Hecha la correspondiente pregunta, el Senado acordó levantar la sesión para que los señores senadores pudieran asistir á la conducción del cadáver hasta el cementerio.

Se levanta la sesión.
Eran las dos y media.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 3 de Febrero, á las cuatro, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Bastante concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.)

El conde de Pañonrostro.

Se da lectura á una comunicación del Senado dando cuenta de la muerte del señor conde de Pañonrostro.

El señor Presidente (Alonso Martínez) hace un elogio cumplidísimo de las relevantes cualidades que adornaban al ilustre prócer que, en vez de pasar la vida en la holganza, como pudiera haberlo hecho, dados los medios de fortuna y el elevado origen, prefirió la vida del trabajo y el servicio de su patria, á la cual ha prestado grandes servicios.

El señor ministro de Estado se asocia, en nombre del gobierno, al sentimiento general causado por la muerte del señor conde de Pañonrostro.

El señor vizconde de Campo Grande hace iguales manifestaciones en nombre del partido conservador.

La Cámara acuerda por unanimidad haber sabido con sentimiento la muerte del que fué presidente del Senado.

Preguntas.

El Sr. Alvarez Mariño presenta una exposición.

El Sr. Navarro Rivero pregunta al gobierno si piensa contratar algun empréstito para sacar al Tesoro de la angustiosa situación en que se halla; y caso de no pensar en esto, si está resuelto á autorizar al banco para el aumento de la circulación fiduciaria.

El señor ministro de Hacienda niega terminantemente que el gobierno piense realizar empréstito de ninguna clase; añade que piensa presentar á la Cámara algunos proyectos que se relacionan con la deuda flotante y faciliten el desahogo del Tesoro, y en estos proyectos es posible que entre algo del aumento de la circulación fiduciaria del Banco, como pueden entrar otros procedimientos que estime convenientes y necesarios para conllevar la deuda flotante.

El Sr. Azcárraga pide explicaciones al señor ministro de Ultramar sobre la real orden publicada en la Gaceta días pasados llamando la atención del fiscal de S. M. á propósito de ciertos escritos de un determinado periódico de la Habana.

Con este motivo se extiende en largas consideraciones acerca de lo que dicen los periódicos que pasa en la administración de Cuba.

El señor ministro de Ultramar dice que la real orden referida no tiene el propósito de coartar en poco ni en mucho la libertad de los tribunales de justicia, y contesta además otras manifestaciones del Sr. Azcárraga.

El Sr. Bolxader dirige al señor ministro de Ultramar una pregunta relativa á la nueva carrera de ingenieros electricistas para Ultramar, relacionándola con los ingenieros industriales, que en concepto del orador deben tener ingreso en el nuevo cuerpo.

El señor ministro de Ultramar explica el objeto de la escuela creada.

El Sr. Laviana dirige una pregunta relativa á las oficinas del Giro en el ministerio de Hacienda; en las que dice se sirve mal al público.

ORDEN DEL DIA.

Interpelacion Cassola.

El Sr. Gamazo interviene para alusiones, lamentando tener que entrar en el debate por el estado de su salud de una parte, y por otra el recelo de que diga lo que diga á anos ha de parecer excesivo, y á otros poco; pero como ha tenido la desgracia de ser actor en la conciliación, debe explicar su conducta á la opinión pública. Claro está que, como parte, no puede ser juez, y ha de limitarse á narrar los hechos.

Nadie ignora que desde mediados de Diciembre la conciliación liberal se imponía, aunque unos la sentían en el corazón y asomaba á los labios, y otros la tenían sin que les llegara al corazón.

Niega, como se ha dicho por ahí por algunos, que á habérselo confiado la cartera de Hacienda, no la hubiera aceptado por la imposibilidad de plantear sus ideales. No conserva contra ellos rencor alguno, y dice que no iba á tener más amor á su persona, á su nombre y á su respetabilidad que el que habian tenido á los suyos los señores Paigerver, Gonzalez y Eguilior.

Afirma que ha sido siempre partidario resuelto de la conciliación, y recuerda su discurso de mediados de Junio último, en que manifestaba claramente su opinion, diciendo que creía que el partido liberal dividido, esterilizaría sus esfuerzos.

Por eso cuando supo la actitud del Sr. Lopez Dominguez decidido á no ir á la conciliación restringida, manifestó al señor Sagasta que él iría solo á la conciliación, y dispuesto á formar en el gobierno, aunque cayera al día siguiente, si se aceptaba la d escuela de sus ideas.

Añade que hizo esto guiado además por un gran amor hacia el partido, porque sabia que exaltaba una carta de un ilustre general (Martínez Campos) al presidente del Consejo, diciéndole que se separaba del partido sino se hacia la conciliación económica, y entendié el que toda resta en el partido es importante, aunque haya otros que crean que nada significa, aun tratándose de personalidades tan ilustres como la referida.

Con esto de el orador por terminada la primera parte, es decir, la relativa á su intervención en la conciliación intentada por el Sr. Sagasta, y pasa á ocuparse de las gestiones realizadas con el mismo objeto por el Sr. Alonso Martínez, al cual no especificó tanto su programa y condiciones porque habia oido diferentes veces al presidente de la Cámara opiniones favorables á las teorías económicas sustentadas por el orador.

Por encargo del Sr. Alonso Martínez conferenció con los Sres. Lopez Dominguez y Morat y otras distinguidas personas.

¿Por qué se rompió la conciliación? Yo no he de decirlo, porque no me atañe, aunque sufran descepcion los que me escuchan; solo he de ocuparme de lo que me sea personal.

Ocupábase de la conferencia que sostuvo con el Sr. Lopez Dominguez, en la cual el orador le expuso la necesidad ineludible de efectuar grandes economías en todos los ministerios y consignó que el patriotismo del general Lopez Dominguez se manifestó tan vivo como siempre.

El general Lopez Dominguez me manifestó que no podía hacer aquellas economías; que trataría de hacerlas en un 763 por 100, y al podía en un 1144. Entonces el orador manifestó que solo sería ministro de Hacienda reduciendo el presupuesto de gastos á 750 millones de pesetas.

No obstante pedir que el presupuesto de gastos bajara de 803 millones á 750, al fin transigió en que se hicieran ahora economías por 20 millones, en la esperanza de ir repartiendo esta cifra en ejercicios sucesivos.

Se habló tambien de la hipótesis de que fuera otro el ministro de Hacienda, y por fin el orador se separó del general, creyendo haber oido de sus labios esta frase: «Ma ha arrancado Vd. un sí que no podía dar en toda mi vida.» (Movimiento de atención.)

Continúa el orador, y dice que contó á sus amigos lo ocurrido, y lo mismo al señor Alonso Martínez, creyendo que la conciliación se iría ó no á la conciliación dependía de ellos y no del general Lopez Dominguez.

Pasa á referir una conferencia con el Sr. Morat, recordando antes que en las conferencias con el Sr. Paigerver, cuando la primera conciliación intentada, habia llegado á la autorización del arancel; pero quedando él fuera del gobierno, y dice que el señor Morat llegó á la revisión arancelaria, á la autorización mediante ley, y á que ésta se presentara cuando quisiera hacerlo el ministro de Hacienda; pero con el concurso del Sr. Sagasta.

Al día siguiente recibió una carta del señor Morat, en la que se le decía que el Sr. Paigerver estaba conforme, bien entendido, que habia de recaer acuerdo de Consejo de ministros, cosa que yo supuse desde luego habia de suceder.

Añade que después en la conferencia celebrada por los Sres. Maura y Paigerver, á la cual llevó el primero el proyecto, aunque sin preámbulo para no mortificar á nadie, el Sr. Paigerver manifestó que le habian entendido mal, sin duda porque él jamás se habia comprometido á formar parte en el ministerio con la reforma arancelaria.

Aquí concluye la parte externa de la conciliación, según al orador, el cual cree que algunos se preguntarán, ¿cómo una conciliación que se intentó para acercarse dos grupos económicos, concluye alejándose más uno de otro? cosa que el no puede contestar.

Por mucho cariño y respeto que tenga al señor presidente del Consejo, no puede prescindir de sus principios económicos y someterse á los del gobierno.

Al hablar de la cifra de 750 millones de pesetas, como una necesidad ineludible, añade que no habió nunca tan concretamente al señor presidente del Consejo, como lo hizo después al general Lopez Dominguez.

Bien sabe las dificultades con que hay que luchar, y que los ministros son enemigos naturales del de Hacienda, dejando muchas veces de

introducir economías en sus servicios por compromisos políticos y hasta por no trabajar.

Pregunta si podrá esperar que el gabinete actual haga 20 millones de pesetas de economía de aquí á Junio, y dice que si lo consiguiera se declararía auspicio y pediría mil excusas.

Cree que los ministros antiguos que están en el actual gabinete no van á hacer más por el nuevo ministro de Hacienda que hicieron por el antiguo. El de la Guerra ya se le han oido sus palabras; el de Marina ya dicen los periódicos que pide créditos extraordinarios; el de Gracia y Justicia dice que volverá sobre un acuerdo tomado por el anterior que producía economías.

Sostiene el orador que caminamos rápidamente hacia la bancarrota, la ruina y la deshonra, y pinta en un párrafo sombrío el estado actual del país, según él cree que se encuentra.

Entiende necesario el impuesto sobre la renta para aliviar á las clases estenuadas por los tributos, impuesto que, además, responde á un precepto constitucional.

Dice que en la cuestión de consumos no hay discrepancia entre el Sr. Paigerver y ellos.

El Sr. Paigerver aceptaba el impuesto sobre la renta con tal que no fuera ni único ni de retención sobre la deuda del Estado. (Atención.)

No puede hacerse la ilusión de que ni aun en aquello en que el Sr. Paigerver y él estaban de acuerdo, se plantee; porque en el gabinete actual hay ministros que son adversarios resueltos del impuesto sobre la renta, y que cuando el Sr. Paigerver no pudo plantear la ley del timbre siendo ministro de Hacienda, menos podrá ahora plantear los proyectos en que están conformes el orador y él.

Deduco de aquí que tiene perdidas las esperanzas en este punto, como en el de las economías.

Pasa á ocuparse de la revision arancelaria, y dice que él le planteó la cuestión al presidente del Consejo diciendo que eran estos los momentos precisos, ineludibles, de rebajar los Aranceles, sin exclusivismos de ninguna clase, y comprendiendo á los trigos y las harinas, y á la industria fabril y agrícola, y á todas las manifestaciones de la producción nacional.

Por todas partes, dice, suenan rumores de guerra, y las naciones se preparan á cerrar sus puertas; y en estas condiciones—añade—he mos de permanecer nosotros inactivos, dejando las aberturas, destruyendo toda nuestra producción, por la competencia de los productos de todas las demás naciones?

No sabe los rumbos que tomará el gobierno, pero si las soluciones que él estima necesarias para el país no prevalecieran, como ahora no hay cuestiones políticas que separen á unos de otros partidos, él no tiene inconveniente en reclamar el auxilio de los diputados andaluces, de los catalanes, de los extremeños y aun de los bilbaínos, de todos aquellos que tienen intereses que defender, para que todos juntos pidamos lo que yo estimo una apremiante necesidad.

Cree que deben revisarse los aranceles, y que esta es la oportunidad.

Termina diciendo que el partido liberal tiene su concurso leal, enérgico, resuelto en todo aquello que sea de índole política y en lo que signifique tolerancia para todas las ideas; pero no puede tomar su concurso, sino acepta las ideas económicas que constituyen el programa que acaba de explicar. (Muy bien, muy bien entre sus amigos.)

El señor ministro de Gracia y Justicia empieza diciendo que si él quisiera ser hombre de escuela y oponer teorías á teorías, se le presentaba esta tarde ocasión magnífica para rebatir las ideas proteccionistas del Sr. Gamazo.

Pero yo he dicho y sostenido que desde el gobierno no se puede ser hombre de escuela, y me abstengo por tanto de entrar en ciertos debates.

Desde el gobierno no se puede ser otra cosa que oportunista, y esta palabra la entiendo yo de manera que se ajustan los gobiernos á las necesidades del país, y al propio tiempo que aquellos que apoyan y dan vida á los gobiernos en las Cámaras no pueden con espíritu de intransigencia, queriendo hacer prevalecer sus ideas y dificultando la marcha de los negocios, porque si de este modo se hace la política y las intransigencias personales ó de grupo se llevan á esos extremos, claro está que la vida de los gobiernos es imposible, y mucho más la vida de los gobiernos en los partidos liberales y democráticos. (Bien, bien.)

Se ocupa de la crisis, y afirma terminantemente que la conciliación no fracasó en ninguno de los dos intentos por la cuestión económica.

Diciendo de la conferencia celebrada por él en casa del Sr. Sagasta con este señor, donde casualmente supo que el general Lopez Dominguez no podía formar parte del ministerio; y entonces—dice—yo sabia la condicion expresa puesta por el Sr. Gamazo, contraída á la revisión del arancel.

Afirma que en esto no podía llegarse á un acuerdo, porque el Sr. Gamazo exigía que la revision debía consignarse en la ley de presupuestos; y él no podía aceptarlo, porque esto retardaría la aprobación de aquellos, y todos estaban interesados en que se aprobasen cuanto antes. Entonces propuse yo—dice—como medida de transición, que la revision de los Aranceles fuese objeto de un proyecto de ley especial, que formularía el señor ministro de Hacienda, y podía discutirse en Consejo. Esto no fué aceptado por el Sr. Gamazo.

Posteriormente en la conferencia que tuve con el señor Maura, desde las primeras palabras que cruzamos, él á este señor tales afirmaciones, que desde luego comprendí que la conciliación era imposible y la conferencia que íbamos á celebrar estéril, porque el señor Maura insistió que probablemente el señor Lopez Dominguez no entraría en el gabinete.

De modo, que yo niego terminantemente que la conciliación haya fracasado por ninguna cuestión económica; porque tanto en el primer como en el segundo intento, la conciliación no llegó á ser un hecho por haberse negado el señor Lopez Dominguez á aceptar la cartera de Guerra.

Se ocupa de las tres primeras condiciones puestas por el Sr. Gamazo para la conciliación, afirmando que las aceptó, aunque con cierta repugnancia; pero respecto á la reforma arancelaria—cuestión que no se tan baladí como han dicho ya otros oradores—declara que no fué posible transigir.

El Sr. Gamazo pedía un arancel de defensas, fórmula muy perjudicial que ha creado una situación imposible á Italia. ¿Pero cómo puede

extrañar el Sr. Gamazo que yo me opusiese á esto despues de aceptar tres puntos esenciales de su programa? Si lo hubiera aceptado luego, ¿cómo estaba la transacción por parte del Sr. Gamazo? (Bien, bien.)

Afirma que todos, excepto el Sr. Lopez Dominguez, han puesto dificultades, llevados del mejor deseo para el logro de sus doctrinas, al gabinete de conciliación que pretendió formar el Sr. Sagasta; dificultades que luego desaparecieron, ó por lo menos se atenuaron, cuando el Sr. Alonso Martínez recibió la misión de formar gabinete. (Atención.)

Pone de relieve la imposibilidad de retirar los presupuestos, como pretendía el Sr. Gamazo, pues era de necesidad su pronta discusión, aunque no sea más que para legalizar la situación y no convertir esto en un argumento contra el gobierno.

Afirma que la situación de nuestro Tesoro no es muy próspera; pero de esta crisis, que es casi general en Europa, no se han salvado las naciones que han planteado doctrinas económicas muy simpáticas al Sr. Gamazo; además que hoy aunque muy lentamente, se van iniciando corrientes que, de acentuarse, mejorarán bien pronto el estado económico.

Concluye diciendo que las dos veces que se rompió la conciliación, siempre se rompió sin culpa del Sr. Sagasta; pero la conciliación se impone, y oportunamente se hará. (Muestras de aprobación en la mayoría; al orador felicitan bastantes señores diputados.)

Se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

BALANCE DEL DIA.

La sesión del Senado se ha limitado hoy á una manifestación de duelo, por la muerte del que fué su digno presidente, señor conde de Pañonrostro.

En el Congreso, se ha hecho una manifestación semejante; y despues de los asuntos que pueden verse en el Extracto, se reanuda el debate político (ya muy tarde, á las cinco y media, por haberse abierto á las cuatro la sesión), haciendo uso de la palabra el Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo, en el principio de su discurso, nos ha dado, por propia confesion, un juicio de su obra, bastante aproximado; pues ha dicho que su oración á unos habria de parecer excesiva, y á otros escasa; y así es, por lo que hace á la opinion de la Cámara, pues con escepcion de los amigos que forman su grupo, los demás elementos, quienes por una razon, quienes por otra, no han quedado muy contentos.

En la historia que hizo de la crisis, lo más nuevo han sido aquellas palabras que, según su memoria, llegó á pronunciar el general Lopez Dominguez; palabras que parecían decidirlo á entrar en el gobierno la noche en que lo vió de parte del Sr. Alonso Martínez.

Y en la narración de las conferencias con el Sr. Paigerver, tambien sobre consumos y el impuesto sobre la deuda, hay algo nuevo que no han dicho los periódicos.

Sus ideas económicas las ha vuelto á repetir y confirmar; y por lo que afecta á lo que el actual gobierno pueda hacer en orden de las economías y otras reclamaciones por él formuladas, el orador se ha mostrado en esto poco confiado.

El Sr. Gamazo, despues de este exámen, no sabia á quien echar la culpa del fracaso de la conciliación; pero oyéndole, como nosotros hemos oido con cuidado sus revelaciones, admira en efecto cómo estando conformes todos los disidentes y otros hombres importantes, en las cuestiones económicas, no llegaron á hacer un gobierno, aunque la explicación es muy fácil á juicio nuestro.

No llegaron á un acuerdo, porque los materiales eran deleznales; porque no todos, por lo visto, tenían en su corazón las mismas convicciones económicas, y porque no habia entre ellos un lazo superior, una misma idea política que los apretara y fundiese.

Por eso, el romperse la conciliación por cualquiera cosa, es lo más lógico del mundo. La conciliación no estaba, además, madura, y tambien, por esto, no podía casjarse.

En cuanto á la parte externa de su discurso, una vez más ha demostrado el Sr. Gamazo que es un orador de primer orden y de los de la buena escuela.

Algunas veces apela á los artificios de abogado, y otras, á la nota sentimental como aquella en que hablaba de las mermas en el impuesto de reducciones militares; sin reparar, que cuando el servicio duraba ocho, seis ó cuatro años, y además habia guerras ó convulsiones civiles, se explica que todas las familias, con algunos recursos, redimieran á sus hijos, mientras que ahora que sirven solo los soldados diez y ocho meses próximamente, y algunos menos por las licencias temporales; ahora con la mejora en la alimentación, en el vestido y en los servicios sanitarios, y disfrutando el país de una profunda paz; ahora muchas, muchísimas familias dejan que sus hijos vayan á servir al Rey; pero aparte de estos accidentes, el discurso ha sido muy bien dicho; iba en su traza retórica muy bien delineado; y toda su diccion resulta sencilla, sóbria, castiza y elegante.

La mayoría lo ha escuchado con atención, pero impasible, notándose solo, de vez en cuando, la impresion de los efectos oratorios en los bancos de los conjurados ó en los escanos de los conservadores.

El tono de este discurso no ha sido tan ágrico como fué el que hizo cuando el principio de la conjura; pero para el gobierno ha resultado de auspicio y de reservas, y mientras ha tenido paz, por otra parte justa, de afectuosa consideración para altos personajes de la milicia, y para otras distinguidas personas, para el jefe del partido liberal, no hemos percibido que haya estado muy expre sivo.

Se apartan bastante las condiciones oratorias del Sr. Paigerver de las del Sr. Gamazo; pero razona muy bien, se hace entender con mucha claridad, y tiene ineludible competencia en los asuntos económicos; aunque á la verdad, esta tarde más que de asuntos económicos, el Sr. Paigerver ha tratado, como no podía menos, de las negociaciones para la conciliación, indicando, que á esta conciliación no se ha llegado porque en el fondo los disidentes pretendían hacerla contra la mayoría.

El Sr. Paigerver, aunque con mucha suavi-

dad, ha señalado la circunstancia de que algunos de los disidentes, que mostraban bastante inflexibilidad...

Sobre la cuestión económica, ha emitido el orador ideas muy juiciosas, sin influencia alguna de escuela.

Este discurso ha sido oído con evidente beneplácito por la mayoría.

Mañana hablará el Sr. Martos.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 3 DE FEBRERO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 4'75 por 100, beneficio al papel. París á 8 días, 4'70 por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos poco movidos y en los mismos cam-

bios con corta diferencia que los que eran corrientes en el Bolsin de ayer.

Según practicándose la liquidación de operaciones á fin del mes último, en la cual parece que ha faltado un particular, dejando sin descubrirse cantidades ó diferencias de alguna cuantía...

Los cambios cotizados esta tarde vienen á ser los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido en operaciones de partida á 74'40, 45 y 85 en esta orden.

A fin de mes en firme á 74'30 y 25. El 4 por 100 exterior, que quedó el sábado á 78'20, hoy se ha cotizado entre 76'15 y 76 por 100, siendo el último cambio 76'05.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 88'05 y 88 por 100.

Los billetes de Omba de 105'80 á 90. La Deuda del Personal se ha cotizado á 86 por 100.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 104'50, y las del 4 por 100 á 97'75.

Las acciones del Banco de España con la baja de 1'50 por 100; esto es, se han cotizado de 402 á 401 por 100.

Las de tabacos entre 106 y 106'50, terminando su contratación á 106'25.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 74'80; fin de mes en firme, 74'20 dinero.

Partes telegráficas.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'48 y 72'81—3 por 100 francés, á 87'76.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'81.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Mañana por el turno 2.º que aún no ha oído á la distinguida señorita Paccini, se cantará la ópera *Sonambula*, en la que tan extraordinario

éxito ha alcanzado la jóven y bella artista portoguesa.

Español.

En este coliseo se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, mañana martes, la comedia en tres actos, de D. Miguel Ramos Carrion, titulada *El noveno mandamiento*, en la que tomarán parte el primer actor D. Julian Romas, y la primera actriz doña Eloisa Gorris.

El próximo jueves se verificará el estreno del drama nuevo en tres actos, original de un aplaudido escritor, titulado *El sentido comun*.

Con mayor éxito, si cabe, que en la noche de su estreno sigue representándose en este elegante teatro la graciosísima comedia *Visajeros de Ultramar*, original del reputado autor Sr. Echeagaray.

Las representaciones se cuentan por docenas, y los artistas se caserán, como siempre, en la interpretación de sus papeles.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1.º bajo 0. A las doce de la misma, 8.º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 4.º sobre 0. La máxima fué de 5.º sobre 0.

La mínima, de 2.º bajo 0. El barómetro marca 711 milímetros. Tiempo variable

Cuteo

Santo de mañana.—San Andrés Corrao y San José de Leonis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón que predicará el Sr. Quintana, y por la tarde, sigue la novena, siendo orador el Sr. Cardenas, y terminando con procesion de reserva.

Seguirá celebrándose la novena de San Blas en la parroquia de San Jerónimo, predicando en los ejercicios de la tarde el Sr. Rivilla.

En la iglesia de San José sigue la novena, predicando por la tarde el Sr. Urbie.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el Sr. Amat, y por la tarde el Sr. Segovia.

En las Arrepentidas continúa al anochecer una novena, sin sermón, á los fundadores Servitas recientemente canonizados.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—62 de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—*Sonambula*.

Español.—96 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*El noveno mandamiento*.—Caerse de un nido.

Comedia.—T. 1.º—5.ª serie.—A las 8 1/2.—*Las personas decentes*.—Mi misma cara.

Zaruela.—A las 9.—*El diamante rosa*.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—*Las grandes potencias*.

Lara.—5.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*Nicolás*.—A las 9 1/2.—*El chico*.—A las 10 1/2.—*Viajeros de Ultramar*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apelo.—A las 8 1/2.—*Cerámica nacional*.—A las 9 1/2.—*Misa de Requiem*.—A las 10 1/2.—*La Virgen del Mar*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—*Los diamantes de la corona*.

Esclava.—A las 8 1/2.—*Las niñas desventuradas*.—A las 9 1/2.—*La flor del trigo*.—A las 10 1/2.—*Figaro*.—A las 11 1/4.—*Panorama nacional*.

Teatro de la Infanti.—A las 8 1/2.—*El denguel*.—A las 9 1/2.—*Hermanos carnales*.—A las 10 1/2.—*El denguel*.—A las 11 1/2.—*Un tamo de novillada*.—(Balle por las hermanas Morez).

La Hija del Aire, Carrera de San Jerónimo, 10, entrase o.—Entrase, una peseta.

Jigante egipcio y cañao.—Alcalá, 14, al lado del despacho de billetes de la Plaza de Toros.—Todos los días de 2 1/2 de la tarde á 3 1/2 de la noche.—Entrase, una peseta; niños, 50 céntimos.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

La curacion de la tisis

Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Medicinan la expectoracion.

Certan las sudores.

Alejan la calentura.

Alzan las fuerzas.

Ahron el apeteite.

Médicos Ilustrados certifican á diario, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folietos gratis.

Se remitan enviando sellos ó giro al Institute Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—

VENTA: Cármen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Oaive; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 30; Granada, Pujaron; Málaga, Osales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fucatos; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplena, Negrillos.

La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 ptas.); Glóbulos Vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

IMPOTENCIA. Pérdidas y desarreglos genitales. Se curan con los Regeneradores Walker, aprobados por Academias medicas. Exentos de peligros. Obras en el acto Un peso cada frasco: Ventas, mejores farmacias. Madrid, Cármen, 41; Principe, 18; Hortaleza, 2 Remision por correo contra envío importe sellos ó giro al Gabinete Walker. Preciados, 28, Madrid.

Sin Copaba ni Mercurio. Curacion de las Enfermedades venéreas por la CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni dietas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones venéreas inveteradas. Lechaux, F.º, r.º 38, Calerías 64 Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia, por menor. Moreno Miquel; Barredy Mique; Carlos Uzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Edo. Alomar y Urish; Salsorada Ferrer y G.º, Degustador; S. Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de Somanes; Arriaga, De. gusilas.—Cádiz: Garavinyo Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;—Málaga: Utrera; Aguilár; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Torner.—Santander: Isasi, Bernardo Saro.—Sevilla: Palacios de Hualobro; U. Bilon.—Valencia: Andrés Hualobro; y Fabra; Espiguera Ms.—Valladolid: Cantero; Ocho y Ocho.—Zaragoza: Rios Ms; Ramon Jordán.

LA MAQUINARIA INGLESA. DIRECTOR JAIME BACHE. PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID. ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARATALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

TALLERES DE JOYERIA. Teléfono 180. 2, PRADO, 2. Casa fundada en 1868. El inmenso surtido de estos ALMACENES, los reducidos precios á que vendemos y la ventaja de ser esta casa la fábrica de joyería más importante de España, es la razon más evidente de que podemos vender A PRECIOS SIN COMPETENCIA, pues comparados estos con los de las tiendas, se encuentra una diferencia notabilísima. La magnífica coleccion de joyas que tenemos expuesta, y los precios excepcionales de esta casa en las construcciones y reformas, es la mejor publicidad que hasta el dia hemos tenido.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. 3.º y marteos 8rs; calchichos y magro 4; chuletas y jamones 5.—Espíritu Santo, 18.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. ELOGIADOS POR TODA LA PRENSA DEL GLOBO. Premiadados con 36 medallas de Oro y diplomas de honor. Venta diaria: 7.000 Kilos. Basta probar estos preciosísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas. EXÍJASE LA VERDADERA MARCA. De venta en todos los establecimientos de Madrid y provincias. Depósito central: Montero, 25 OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

A LOS LABRADORES. La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquerio en toda estacion de ferro-carril ó puerto de España abonos acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores y medianos cuyo empleo los harbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años y habiéndose obtenido cosechas del 44 por ciento en el trigo y de 63 en la cebada, según prueba la cartá de instrucción que remitimos gratis á quien lo desee. Al remitir los abonos, la Compañía certifica y garantiza su composicion exacta. Precios en toda España: Abonos completos; AZÚCAR para cereales y huertas; POTASICO para viñas, olivos, patatas, etc.; potasio antiséptico para naranjos, limoneros y frutales á 82 pesetas los 100 kgs. Abono completo fosfatado, 80 pesetas los 100 kgs. Abono especial para la caña de azucar, á 84 pesetas los 100 kgs. Depósito en las principales capitales de España.

YOD-YUGLANS. EL DENTISTA EN EL HOGAR. Preservativo y curativo de las afecciones de la boca y de los dientes, muelas y colmillos de un modo eficaz y seguro, sin dolor, sin PESETAS, in falencia, inconveniente de clase alguna. Conserva la dentadura, la fortifica y evita la caries, dolores, etc. Calma instantáneamente los dolores del aparato dentario. Nadie necesita la extraccion de muelas, empastes ni orificaciones. Asegurada salud de boca y dentadura. Necesario en todas las casas y en los viajes. Venta única en Madrid, autor, P. F. Izquierdo. Sacramente, 2.º, botica, á 2 pesetas frasco.—No puede ir correo. Gan Mateo, 22, dup.º pral. Centro de contratación de compra y venta de toda clase de fincas, en comision.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH.º FAY, Perfumista. PARIS, 2, Rue de la Paix, 2, PARIS

ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, dolores periódicos, falta de desarrollo, lactancia deficiente, equinismo y escrófula, catarros crónicos, tos rebelde y pertinaz, enfermedades del pecho y del pulmón, se curan y modifícanse rápidamente, según la práctica, lo ha demostrado, tomando la CREMA FORTIFICANTE de CASILLO de aceite puro de HIGADO DE BACALAO con HIPOFOSFITOS Y OLEO. NOTA, botella 2 pesetas.—Mgdalena, 10, botica, donde se vende el aceite puro, legítimo y reciente, de HIGADO DE BACALAO, á media peseta el cuartoron, y se envia á provincias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID Teléfono 517

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el dia 7 de Enero. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos. VALVERDE, 16, MADRID

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadades de los Niños, etc. Ademas el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año. Por una estacion particular... 800. Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misa... 600. Por una estacion de uso público... 1.000. Por un aparato supletorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central... 75. Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal... 71. Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador... 54. Cuadro indicador de cuatro direcciones... 500. Por cada otra direccion... 70. Por un conmutador de dos direcciones... 4. Por cada otra direccion... 2. Por un timbre... 15.

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Conchillo Grienes, abogado. Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y fincas asignadas; Disposiciones legales sobre los servicios que los conocen; planilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

LICOR DEL POLO DE ORIVE. Popular dentífrico nacional que por su gran baratura y altas virtudes es preferido desde hace caloros años á todos los dentífricos conocidos. Su composicion es exclusivamente vegetal. Carece de ácidos y de sustancias minerales y cáusticas que tienen otros dentífricos curules y que son tan perjudiciales al esmalte dentario. Us frasco dura 2 á 3 meses según uso. De venta á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fibra ningun frasco es legítimo.—Rechazese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.